



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE 4 DE DICIEMBRE DE 2017 (BOCM nº 298, DE 15 DE DICIEMBRE DE 2017).

CATEGORÍA	MATRONA
-----------	---------

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICAN LAS RELACIONES PROVISIONALES DE  
MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos de la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la base 7.3 y Anexo II de la Resolución de la convocatoria de estas pruebas selectivas, este Tribunal, en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2018, ha acordado:

1. Publicar, como Anexos a este Acuerdo, las relaciones por orden alfabético y de puntuación, que contienen la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición por el turno de promoción interna.
2. Contra las presentes relaciones los interesados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en la página web [madrid.org](http://madrid.org), según lo previsto en la base 7.3 i) de la Resolución de 4 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas por el Sistema de Promoción Interna para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Matrona.

Madrid, 3 de enero de 2019

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Irene Galindo Moreno

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Jaime Laguna de Antonio